

Grupos y categorías	Salario base mensual
III. Subalternos:	
Conserje	11.712
Cobrador	10.408
Ordenanza	10.408
Encargado de almacén o Almacenero	10.756
Mozo de almacén	10.408
Portero	10.350
Sereno	10.350
Botones o Recadero de catorce años	3.990
Botones o Recadero de quince años	3.990
Botones o Recadero de dieciséis años	6.360
Botones o Recadero de diecisiete años	6.657
Conductor de camión	10.992
Conductor de turismo	10.512
Mujer de limpieza	10.350

ANEXO NUMERO 2**Dietas**

	Diario
	Pesetas
Personal titulado superior y Jefes de Sección	1.142
Personal titulado de grado medio, Jefe de Negociado y Oficiales	940
Auxiliares	756
Subalternos	504

ANEXO NUMERO 3

	Anual
	Pesetas
Complemento por puesto de trabajo y gratificación de cajero:	
A) Gratificación de cajero	12.928
B) Complemento de puesto de trabajo:	
Apoderados	12.928
Licenciados en Derecho que realicen las funciones previstas en el apartado b) del artículo 19 de esta Ordenanza: 1.092 pesetas mensuales.	
C) Gratificación por idioma	12.928

7401 *CORRECCION de errores de la Orden de 10 de marzo de 1976 por la que se aprueba la Ordenanza de Trabajo para la Junta de Energia Nuclear.*

Advertidos errores en el texto de la citada Ordenanza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de fecha 24 de marzo de 1976, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones.

En la página 5933, artículo 23, párrafo sexto, donde dice: «Cuando el trabajador dejase...», debe decir: «Cuando un trabajador dejase...».

En la misma página y artículo, párrafo séptimo, donde dice: «El Jefe elegido y reconocido...», debe decir: «El jefe elegido o reconocido...».

En la página 5933, artículo 40, donde dice: «b) Para obreros de Servicios y categorías...», debe decir: «b) Para obreros, de Servicios y categorías...».

En la página 5937, artículo 59, párrafo primero, donde dice: «... según las necesidades del servicio y aptitud de ambos permutantes...», debe decir: «... según las necesidades del servicio y la aptitud de ambos permutantes...».

En la página 5939, artículo 82, donde dice: «... así como las enseñanzas que ha de impartir la misma, objeto de...», debe decir: «... así como las enseñanzas que ha de impartir la misma serán objeto de...».

En la misma página, artículo 88, párrafo cuarto, donde dice: «Cuando los turnos o relevos fueran de ocho horas continuadas...», debe decir: «Cuando los turnos o relevos fueran de ocho horas continuadas...».

En la página 5941, artículo 98, donde dice: «b) Enfermedad. Una vez transcurrido el plazo...», debe decir: «b) Enfermedad, una vez transcurrido el plazo...».

En la página 5943, artículo 123, donde dice: «El plus de distancia y transporte se registra por...», debe decir: «El plus de distancia y transporte se registrará por...».

En la misma página, artículo 123, donde dice: «... se abonará en la cuantía de un mes de retención por cada año...», debe decir: «... se abonará en la cuantía de un mes de retribución por cada año...».

En la misma página, artículo 125, párrafo sexto, donde dice: «... y de los equipos de seguridad y de acuerdo con las normas de homologación, en su caso...», debe decir: «... y de los equipos de seguridad, de acuerdo con las normas técnicas de homologación, en su caso...».

En la misma página, artículo 128, donde dice: «... o potencial de riesgo de exposiciones a radiaciones...», debe decir: «... o potencial de riesgo de exposición a radiaciones...».

En la página 5946, artículo 136, donde dice: «... y someterá a la consideración de la Junta General de Trabajo...», debe decir: «... y someterá a la consideración de la Dirección General de Trabajo...».

En la página 5948, punto 1.2.1, párrafo sexto, donde dice: «... y sistemas de comprobación en la especialidad...», debe decir: «... y sistemas de comprobación utilizados en la especialidad...».

En la misma página y punto, párrafo séptimo, donde dice: «... y dirigiendo los trabajos que se le encomiendan...», debe decir: «... y dirigiendo los trabajos que se le encomiendan...».

En la página 5953, segunda columna, Especialista, donde dice: «... que implique responsabilidad o personal en su ejecución...», debe decir: «... que implique responsabilidad directa o personal en su ejecución...».

En la misma página y columna, ejemplos de especialistas, donde dice: «En el lavadero: lavadero, costurera y planchadora...», debe decir: «En el lavadero: lavandera, costurera y planchadora...».

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

7402 *ORDEN de 29 de marzo de 1976 por la que se dispone el cese de Comandante de Intervención Militar don Rafael Alvarez Vicent, en la Representación de España en la Administración temporal del territorio del Sahara.*

Ilmo. Sr.: Como consecuencia del proceso de descolonización del Sahara y en virtud de lo dispuesto en la Ley 40/1975, de 19 de noviembre, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades

conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer el cese del Comandante de Intervención Militar don Rafael Alvarez Vicent en la Representación de España en la Administración temporal del territorio de Sahara, con efectividad de 31 de mayo de 1976, pasando a disposición del Departamento ministerial correspondiente.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de marzo de 1976.

OSORIO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción del Sahara.